



PERIODO EXTRAORDINARIO DE NOMINACION A CARGO DECLARADO VACANTE, REPRESENTANTES SECTOR INDUSTRIAL DEL COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA III-IV REGIONES

Por medio de la presente, y de conformidad a lo establecido en el D.S. N° 95 de 2013 y DS N° 198 de 2014 ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y las Resoluciones N° 423 del 11 de febrero de 2015 y N° 2435 del 03 de septiembre de 2015, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, informamos que a contar del 28 de septiembre de 2015, se abre periodo extraordinario de nominaciones por un periodo de 1 mes para el siguiente cargo:

- a) 1 representante del sector pesquero industrial, cuyos armadores sean titulares de licencias transables de pesca de la unidad de pesquería de anchoveta y sardina española III-IV Región.**

Las nominaciones deberán presentarse entre el **28 de septiembre y las 14:00 horas del 28 de octubre de 2015**, en la oficina de partes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en Valparaíso o en la oficina del Director Zonal de Pesca y Acuicultura de la III-IV Región.

Los requisitos reglamentarios que deberán cumplir las organizaciones que nominen, se encuentran en el **DS N° 95 de 2013**, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y en la **Resolución 423 y N° 2435 ambas del 2015**, de esta Subsecretaría, que están a disposición de los interesados en la Subsecretaría, en la oficina del Director Zonal de Pesca y Acuicultura de la III-IV región y publicados en la página web www.subpesca.cl

La nominación deberá ser presentada en un formulario elaborado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, que está a disposición de los interesados en la Subsecretaría, en las oficinas del Director Zonal de Pesca y Acuicultura de la III-IV región y publicado en el sitio web www.subpesca.cl.

Toda información relativa a este proceso de postulación, estará disponible en el sitio web de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Finalmente se señala que los interesados podrán dirigir a la División Jurídica (fono 2502792) de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, cualquier consulta referente al proceso de postulación.